



Expediente: 9081/26

Carátula: CONSORCIO DE COPROPIETARIOS COUNTRY LA RESERVA C/ RUA EDUARDO MAXIMILIANO JOSE S/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 06/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23284769309 - CONSORCIO DE COPROPIETARIOS COUNTRY LA RESERVA, -ACTOR

90000000000 - RUA, Eduardo Maximiliano Jose-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 9081/26



H106039414802

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: CONSORCIO DE COPROPIETARIOS COUNTRY LA RESERVA c/ RUA EDUARDO MAXIMILIANO JOSE s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS. EXPTE. N°: 9081/26.

Se procede a la apertura de la cuenta del Banco Macro, Sucursal Tribunales a la orden de la OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3 y como perteneciente a los autos del rubro N° 562209619104721 y C.B.U. N° 2850622350096191047215. Poder Judicial de Tucumán, C.U.I.T. N° 30-64881575-8. A conocimiento de las partes. Secretaría.- 9081/26.MMR.

Actuación firmada en fecha 05/10/2026

Certificado digital:

CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.